

## Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con tres minutos del diez de diciembre de dos mil veinticinco tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional (COVIN).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejeras y consejero electorales

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| Cecilia Aída Hernández Cruz | Presidenta de la COVIN |
| Sonia Pérez Pérez           | Integrante de la COVIN |
| Erika Estrada Ruiz          | Integrante de la COVIN |
| Ernesto Ramos Mega          | Integrante de la COVIN |

### Partidos políticos

|                                |                                            |
|--------------------------------|--------------------------------------------|
| Christian Omar Castillo Triana | Partido Revolucionario Institucional (PRI) |
| Yuri Pavón Romero              | Partido Verde Ecologista de México (PVEM)  |
| Aníbal Alexandro Cañez Morales | Partido Acción Nacional (PAN)              |
| Carlos Yael Vázquez Méndez     | Morena                                     |

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

|                              |                                                                                                        |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| César Alberto Hoyo Rodríguez | Secretario Administrativo                                                                              |
| Bernardo Núñez Yedra         | Secretario Ejecutivo                                                                                   |
| Carlos Román Cordourier Real | Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) |
| Héctor Alfredo Robles García | Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)                                 |
| Marco Iván Vargas Cuellar    | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)                                  |
| Juan Manuel Lucatero Radillo | Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)                                  |
| Aldo Méndez Fernández        | Suplente de la Titularidad de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)                            |
| Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)                                |
| Estefanía Mena Ibarra        | Titular de la Unidad Técnica de Servicios                                                              |

---

<sup>1</sup> Aplicación *Microsoft Teams*.

## Informáticos (UTSI)

Verificado el quórum, la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 4, 53, párrafo segundo, tercero y cuarto, y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

A continuación, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento, resultando el acuerdo siguiente:

- **COVIN/004/2025.** Aprobación del orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, celebrada el miércoles 10 de diciembre.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

### **1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional.**

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, resultando el acuerdo siguiente:

- **COVIN/005/2025.** Aprobación del proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico realizar las acciones necesarias para enviar la minuta respectiva a la presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, para su difusión.

Posteriormente, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día.

### **2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La Consejera Presidenta de la Comisión, Cecilia Aída Hernández Cruz, solicitó al Secretario Técnico el estado de los acuerdos aprobados por el colegiado.

El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento en tiempo y forma a los acuerdos que fueron adoptados en la Primera Sesión Ordinaria de 2025 de la COVIN.

Al no existir más intervenciones, la Comisión tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos y se procedió con la lectura del siguiente punto del orden del día.

### **3. Presentación del Informe sobre la participación del IECM en el XXI Curso Interamericano de Elecciones y Democracia 2025.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del informe.

El Secretario Técnico señaló que el informe da cuenta de la participación del IECM a través de la Consejera Presidenta, la maestra Patricia Avendaño Durán, durante el XXI Concurso Interamericano de Elecciones y Democracia, un espacio académico internacional que reunió a autoridades y especialistas de 16 países.

Asimismo, indicó que su asistencia permitió fortalecer la presencia del Instituto, ampliar la perspectiva comparada sobre los retos que enfrenta la democracia en la región y conocer buenas prácticas en materia de autonomía electoral, combate a la desinformación e innovación institucional.

Posteriormente, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la presentación de la nota y la del punto siguiente del Orden del Día, al tiempo que sugirió se considere precisar en ese tipo de informes cuando exista financiamiento público por parte del IECM. Indicó que cuando se hace algún viaje al extranjero se ha seguido la práctica de señalar si fue con recursos de la Institución o sufragado por las instancias que les invitaron y, en la mayoría de los casos, se ha privilegiado que paguen las instancias que realizan la invitación.

La Consejera mencionó que es importante que esto se haga del conocimiento de la ciudadanía, ya que es una forma de transparentar el uso de recursos públicos por parte de la Institución, sobre todo cuando ha habido recortes significativos.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe en cuestión y se procedió con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

### **4. Presentación del informe de asistencia al Segundo Encuentro de Jóvenes Binacionales Mexicoamericanos en Arlington, Texas.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico presentar un breve resumen sobre el informe.

El Secretario Técnico comentó que el informe describe la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la Conferencia Binacional de Jóvenes Líderes México-Estadounidenses 2025, en donde la presencia de la Ludoteca Cívica (LUCI) representó un hito institucional al llevar por primera vez este modelo de educación cívica fuera de México.

La intervención de la LUCI acercó a las juventudes mexicanas en Estados Unidos a herramientas lúdicas e innovadoras de formación ciudadana, demostrando el potencial del programa para inspirar su réplica en otros espacios educativos y comunitarios.

Asimismo, señaló que la participación de la Consejera Presidenta fortaleció el vínculo del Instituto con la juventud migrante y la promoción de ciudadanía activa de las personas chilangas residentes en el extranjero.

Al no existir más intervenciones, la Comisión tuvo por presentado el informe y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**5. Presentación del informe de comunicaciones remitidas y recibidas a través del sistema de vinculación con organismos públicos locales electorales (SIVOPLE), correspondiente al mes de noviembre.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar cuenta de los principales asuntos del informe.

El Secretario Técnico señaló que el informe ofrece un análisis de las comunicaciones que fueron gestionadas a través del SIVOPLE durante el periodo 2022 a 2025, con corte a noviembre.

Respecto con el año 2025, reportó que se registraron un total de 388 comunicaciones y 493 actividades, ubicándose como el segundo año con mayor número de registros dentro de este periodo, lo que refleja una tendencia de estabilización tras el máximo alcanzado en 2024.

Por cuanto hace al mes de noviembre de este año, en el *Módulo 1 Seguimiento de Actividades* se registraron 13 folios de atención, 20 de conocimiento, 28 en proceso de revisión y 5 concluidos. Mientras que en el *Módulo 2. Consulta y Documentos*, se registraron 27 consultas: 10 se encontraban en atención de las áreas correspondientes del INE, mientras que 17 fueron concluidas.

Al no existir más intervenciones, la Comisión dio por presentado el punto y se continuó con el siguiente del orden del día.

## **6. Presentación del informe de comunicaciones con los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al mes de noviembre.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso el informe a consideración de las personas integrantes de la Comisión. Al no existir intervenciones, la Comisión dio por presentado el Informe.

Posteriormente, se prosiguió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## **7. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales, así como de los resultados de la encuesta de satisfacción 2025.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico presentar un breve resumen sobre el informe.

El Secretario Técnico señaló que el informe de diciembre da cuenta de 16 instrumentos jurídicos, de los cuales uno se encuentra suscrito, siete en proceso de suscripción y ocho en gestión del área responsable operativa; asimismo, señaló que el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha suscrito 855 instrumentos jurídicos, de los cuales 746 ya han concluido, 108 más se encuentran vigentes y uno aún en revisión jurídica.

Entre enero y noviembre de 2025 se han suscrito 25 convenios de colaboración interinstitucional.

Asimismo, el informe plantea los resultados de las encuestas semestrales de satisfacción del apoyo brindado por la dirección de vinculación con organismos externos durante 2025 en materia de gestión, negociación y suscripción de convenios de colaboración.

Las encuestas se aplicaron en dos momentos: la primera, que contó con seis respuestas, al término del primer semestre de 2025; la segunda en el segundo semestre del año, la cual tuvo una participación de cinco respuestas. Los resultados permiten identificar el desempeño del área en componentes como negociación, coordinación, logística, claridad de la información y eficiencia del proceso, aportando elementos valiosos para fortalecer la mejora continua.

Cabe mencionar que las valoraciones fueron favorables, destacando calificaciones de excelente y muy satisfactoria y satisfactoria respecto del apoyo brindado, la comunicación, la precisión de la información y los resultados derivados de los convenios.

Las opiniones cualitativas subrayan la atención oportuna y el acompañamiento constante de esta área.

Al mismo tiempo, las respuestas identifican áreas de oportunidad centradas principalmente en el seguimiento posterior a la firma de los convenios, incluida la claridad de roles, la coordinación operativa entre áreas y la necesidad de mecanismos más sistemáticos de monitoreo, lo que constituye un insumo valioso para fortalecer los procesos de vinculación y su impacto institucional.

También señaló que en ese apartado se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto, las cuales fueron circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe con las precisiones formuladas.

Posteriormente, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

#### **8. Presentación del Primer Informe semestral de la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía migrante originaria de la Ciudad de México 2025-2027.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico presentar un breve resumen sobre el informe.

El Secretario Técnico comentó que el informe da cuenta del estado del avance de las cuatro líneas de acción y las 20 actividades que lo conforman.

Destacó que, en el marco de esta estrategia, se han estrechado lazos que se vieron reflejados en el apoyo interinstitucional del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior para el envío de materiales impresos a 37 sedes consulares en el mundo, la colaboración de liderazgo migrantes en siete eventos virtuales, además del trabajo de las dos Misiones de Observación de este año, tanto de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Ciudad de México como de la Consulta de Presupuesto Participativo.

Por último, de mayo a noviembre, resalta que se difundió información de interés para la diáspora mediante la publicación de 51 noticias, 62 publicaciones en redes sociales y cuatro boletines en el micrositio [votochilango.mx](http://votochilango.mx).

Además de concretarse la participación de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán en el Segundo Encuentro de Jóvenes Binacionales México-Americanos en la Universidad de Texas en Arlington, y de refrendarse la presencia del IECM en el Comité Local del Programa Héroes Paisanos del Instituto Nacional de Migración, enfocado en el respaldo y asistencia para con la comunidad chilanga en retorno.

Finalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina

del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, las cuales fueron circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe con las observaciones y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**9. Presentación del informe final de la Estrategia de Vinculación con Instituciones de Educación Superior 2025, en cumplimiento con las actividades contempladas en el programa de trabajo de la entonces Comisión provisional de vinculación con organismos externos.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso el informe a consideración de las personas integrantes de la Comisión.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, las cuales fueron circuladas previo al inicio de la sesión.

Al no existir intervenciones, la Comisión dio por recibido el informe y se prosiguió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**10. Presentación del informe final sobre las actividades de profesionalización con la Red de Observación del IECM, correspondientes a 2025.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico presentar un breve resumen sobre el documento.

El Secretario Técnico informó que durante 2025 se impulsó un programa de profesionalización de la Red de Observación de actividades que atendieron temas sustantivos, como el Presupuesto Participativo, las elecciones del Poder Judicial, la observación electoral con enfoque de derechos humanos, la violencia política de género, la interseccionalidad, la participación de personas con discapacidad, entre otros temas.

La entrada en vigor de los nuevos Lineamientos de la Red de Observación permitió ordenar la integración, consolidando un padrón activo de 37 personas, a quienes se les dio un acompañamiento mucho más cercano.

En el informe se destacó que, con el objetivo de ampliar la Red, se elaboró una base de datos integrada con 136 personas académicas e investigadoras que podrían estar interesadas en formar parte de la Red.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe y se continuó con el siguiente punto del orden del día.



## **11. Presentación del Informe final sobre el Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral.**

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico dar un resumen del informe.

El Secretario Técnico indicó que el informe describe el desarrollo del Ciclo de Diálogos “Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral”, un espacio virtual interdisciplinar y plural que a lo largo de ocho sesiones realizadas entre febrero y noviembre de este año promovió el intercambio crítico en torno a temas para el fortalecimiento de la democracia.

Este esfuerzo colaborativo, organizado por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto a través de la Dirección de Vinculación en alianza con el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina y CAPEL, reunió a 30 personas ponentes y 8 moderadoras, 20 mujeres y 18 hombres, provenientes de 13 países y adscritas a 16 organismos electorales, 14 en instituciones académicas, 7 a organismos internacionales y un órgano gubernamental, con un total de 1,081 registros y una audiencia diversa y especializada.

El Ciclo consolidó un espacio de diálogo crítico de co-creación y construcción colectiva de conocimiento, el cual contribuyó a fortalecer las alianzas interinstitucionales y a la formación de una ciudadanía más informada, crítica y participativa en la región.

Posteriormente, en su intervención, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la presentación del informe final. Asimismo, comentó que la alianza que se tuvo con las instituciones académicas participantes fue muy importante, la cual permitió tratar distintos temas fundamentales para el momento democrático que se está viviendo en México, con una buena asistencia, 1,081 respuestas entre todas las mesas.

La Consejera Estrada señaló que llamó la atención la edad promedio de las personas que estuvieron presentes, que fue de 53 años, e indicó que, si bien el objetivo del Ciclo de Diálogos no era dirigirse a las juventudes, permite percibir cómo están interactuando y si se están interesando o no en participar en estos Ciclos académicos.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe y se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

## **12. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria de la Octava Edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “Contamos historias, construimos**



La Consejera Presidenta de la Comisión dio cuenta personalmente de este punto. Señaló que el Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest surgió en 2018 como un espacio para que las juventudes expresaran mediante el cine su visión sobre la participación ciudadana y el ejercicio democrático.

A lo largo de sus siete ediciones ha abordado temas como el voto informado, la construcción de ciudadanía, la participación en emergencias y la vinculación con comunidades dentro y fuera del país. Con ello, se ha consolidado como una plataforma que impulsa el diálogo cívico y acerca a las y los jóvenes a las instituciones electorales mediante narrativas audiovisuales.

La Consejera Hernández Cruz indicó que con la Convocatoria de la Octava Edición del Vota Film Fest “Contamos historias, Construimos democracia” se daba continuidad al trabajo institucional de promoción de la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía a través del lenguaje cinematográfico, aprovechando áreas de oportunidad identificadas en ediciones anteriores y que se plasman en la integración paritaria del jurado, así como en el rediseño de las formas de participación de las personas interesadas, pues incorpora la categoría diferenciada entre hombres y mujeres, teniendo cada una de éstas las subcategorías por rango etario, que tradicionalmente forman parte de este concurso.

Acorde con lo anterior, en esta edición el enfoque se dirige a las juventudes de la capital, así como a las personas originarias de la Ciudad de México que residen en otras entidades o en el extranjero, con el propósito de visibilizar y reflexionar sobre la participación política de las mujeres en las Consultas de Presupuesto Participativo y en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, incorporando la perspectiva de género y el reconocimiento de su papel frente a la violencia política.

El proyecto contará con el acompañamiento de diversas instituciones externas que fortalecerán su alcance y difusión.

Posteriormente, en su intervención, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, las cuales fueron circuladas de manera previa al inicio de la sesión.

Al no existir más intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose, por unanimidad, el Acuerdo por el cual se emite la Convocatoria de la Octava Edición del Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest “Contamos historias, Construimos democracia”, incluyendo las observaciones de forma, resultando el acuerdo siguiente:

- **COVIN/006/2025.** Aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional por el que se emite la Convocatoria de la octava edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “Contamos historias, construimos democracia”.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico realizar las acciones necesarias para enviar el Acuerdo respectivo a la presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, para su difusión en términos de la normativa correspondiente.

Posteriormente, el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día.

### **13. Asuntos generales.**

Al no existir intervenciones ni asuntos generales que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto la Consejera Presidenta dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación Institucional, siendo las doce horas con treinta y un minutos del diez de diciembre de dos mil veinticinco.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación en la Primera Sesión Ordinaria de 2026, celebrada de manera virtual el 22 de enero de 2026, firman de manera electrónica las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en ella, asistidos por la Secretaría Técnica de la COVIN, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

---

**Cecilia Aída Hernández Cruz**  
**Consejera Electoral**  
**Presidenta de la COVIN**

---

**Sonia Pérez Pérez**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la COVIN**

---

**Erika Estrada Ruiz**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la COVIN**

---

**Ernesto Ramos Mega**  
**Consejero Electoral**  
**Integrante de la COVIN**

## HOJA DE FIRMAS